

LXV LEGISLATURA

2DO. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVA



**¡APRO
BADA!**

*Reforma, edad mínima para
ser candidato.*

*Los jóvenes políticos de la
actualidad, son más
comprometidos con México.*

Índice

- 3. Carta Editorial.**
- 4. Trabajo Legislativo.** *Posicionamientos e iniciativas*
- 5. Trabajo Legislativo.** *Presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral*
- 7. Trabajo Legislativo.** *Curso Reforma Electoral*
- 8. Trabajo Legislativo.** *Reunión de Trabajo de las Comisiones de Reforma Política-electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población.*
- 8. Trabajo Legislativo.** *Gestión social desde el Distrito 21.*
- 9. Atención ciudadana.** *Apoyo en especie y económicos*



Contacto

-  gracielasanchezortiz.com.mx
-  graciela.sanchez@diputados.gob.mx
-  [GracielaDiputadaDtto.21](#)
-  [gracielasanchezo](#)
-  [@DipGracielaSO](#)
-  [gracielasanchezortiz](#)

No se permite la reproducción total o parcial de esta revista, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación y otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de las personas titulares.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Art. 424 y siguientes del Código Penal).

Si se necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, dirijase a la Coordinación de Comunicación Digital del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, ubicada en el basamento del edificio A del recinto legislativo de San Lázaro.

Han transcurrido dos años de esta LXV Legislatura de que asumí la diputación federal, otra oportunidad más que me dio el pueblo de México para servirles con compromiso, honestidad, con responsabilidad y entusiasmo.

Como servidora pública, tengo la responsabilidad y el gusto de rendir cuentas a la ciudadanía que represento y que ha puesto en mí, esa confianza para este gran proyecto ciudadano de la cuarta transformación. Más allá de luchar por los que menos tienen, por los grupos vulnerables, por mi distrito 21 con cabecera en Amecameca y para las personas que no han tenido esa oportunidad de tener voz, es trabajar y luchar arduamente para no permitir más la impunidad, la injusticia, que se respete al ser humano como tal, que haya igualdad de oportunidades, luchar por la equidad de género, por finiquitar la violencia hacia las mujeres y tengamos esa voz que nos haga más fuertes, más escuchadas, mejores oportunidades laborales, que haya sororidad; en una sola palabra, que nuestra voz sea esa plataforma en todos los ámbitos, para el bienestar de nuestro querido México.

Con gran entusiasmo, compromiso y responsabilidad quiero darles a conocer el trabajo realizado dentro y fuera de Cámara de Diputados en éste segundo periodo de actividades.



El trabajo en comisiones, en diplomados, foros; en la defensa, aprobación y discusión de iniciativas que mejorarían a las condiciones de los mexicanos para el bienestar social, la justicia y el combate a la corrupción, apoyo total a todos esos grupo o personas que me buscaron a lo largo de este año, tanto como **Presidenta en la Comisión de Reforma Política Electoral**, como **también Diputada Federal del Grupo Parlamentario de Morena**, que con profundo respeto, quiero mencionar que tengo un gran compromiso con todos ustedes para seguir trabajando en pro de nuestro país.

Informándoles también, que pertenezco como integrante de las siguientes comisiones:

Comisión de Reforma Política Electoral, Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo y la Comisión de Movilidad.

Estuve en la Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXV Año II 1er Receso del 15 de diciembre del 2022 al 31 de enero del 2023.

Posicionamiento en los siguientes temas, así como iniciativas a nombre propio:



1 *Análisis correspondiente al cuarto informe de gobierno del Presidente de la República, en materia de Política Exterior.*

La oposición no quiere reconocer los resultados positivos de reducción de violencia, de delitos federales, y patrimoniales, robo a hidrocarburos y el apoyo de la Guardia Nacional.

2 *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Partidos Políticos.*

EL financiamiento público ha permitido que los partidos políticos no se vean en la necesidad de recurrir a recibir recursos de procedencia ilícita.



3 *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Discal 2023.*

Una visión en la que defendemos un presupuesto que va enfocado hacia las mayores necesidades del pueblo.

4 *Iniciativa* *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Eliminar 200 diputaciones federales y 32 senadurías, sin afectar la capacidad decisional del Poder Legislativo mexicano.



Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Respectivamente se busca garantizar el principio de paridad de género en las elecciones de órganos colegiados y unipersonales, garantizar el voto de las personas mexicanas en el extranjero. Así como de las personas que se encuentran en prisión preventiva y de las personas con discapacidad, personas jóvenes, indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual y migrantes.



6

Modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Elimina los fondos y fideicomisos del INE.



En relación con la promoción personalizada de Paulina Alejandra del Moral Vela.

Abocarse a la investigación de oficio por presuntos actos anticipados de campaña, y se investigue la procedencia de los recursos económicos aplicados a Paulina Alejandra del Moral Vela, para la elección de la gubernatura mexiquense.



8

Iniciativa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¡APROBADA! Me dio mucho orgullo presentar una iniciativa en materia de derechos ciudadanos de las personas jóvenes.

Los jóvenes merecen tener un lugar en donde representen los intereses de ese grupo, que se reconozca su voz y puedan ser partícipes de las acciones afirmativas en favor de toda la juventud mexicana.



En otras palabras, se puede concluir que es imperante que a las personas jóvenes cuando alcanzan la mayoría de edad se les permita ser votados para poder ocupar alguno de los cargos de elección popular, como el de Diputado Federal, Senador o Gobernador, por ello, coincidimos

Por lo anterior, se reforman los artículos 55, 58 y 116 de nuestra Carta Magna. El 55 para instituir como requisito la edad mínima de 18 para ser diputado, el 58 para establecer la edad de 21 años cumplidos para senador; y en el artículo 116 para establecer la edad de 28 años para ser Gobernador de una Entidad Federativa. La iniciativa fue aprobada el día 6 de junio del 2023 y e integrada al Diario Oficial de la Federación.

Cómo Presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral.

Tengo el honor de ser Presidenta de la Comisión Política Electoral, retos para impulsar consensos necesarios para llevar a cabo el dictamen de las minutas, iniciativas y puntos de acuerdo que sean turnadas a esta Comisión, a través de este proceso de rendición de cuentas, me pongo a tus órdenes, informándote todo lo relacionado a esta Comisión de Reforma Política Electoral.

En esta comisión, se escucha a todos los grupos vulnerables, migrantes, jóvenes, la comunidad LGBTTTIQ+, mujeres, personas con alguna discapacidad, personas pertenecientes a minorías étnicas o pueblos indígenas y a todas aquellas personas que quieren alzar la voz y ser escuchadas.

Total de los asuntos legislativos que fueron recibidos en la Comisión de Reforma Política-Electoral, durante el periodo que va del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto del 2023.

Iniciativas 219
Minutas 0
Proposiciones con
Punto de Acuerdo 16

Total de documentos
235



Curso “Reforma Electoral 2022-2023 Primera edición para la Cámara de Diputados 2023”.

En el periodo que se informa, fue impartido por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual tuvo una duración de 8 sesiones de dos horas cada una, del 12 al 23 de junio de 2023. Es importante subrayar que dicho evento académico fue avalado por la Junta Directiva y el Pleno de esta Comisión de Reforma Política-Electoral. En dicho curso, se entregaron diplomas a casi un centenar de participantes que lo acreditaron satisfactoriamente.



Reunión de Trabajo de las Comisiones de Reforma Política-electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población.

Con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 20 de octubre de 2022, se decidió dar inicio a los trabajos sobre el diseño y puesta en marcha de la ruta legislativa para el análisis de las iniciativas en materia de reforma política electoral. En tal virtud, se convocó para tales efectos, por la persona diputadas presidentas de las comisiones de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población para el 25 de octubre del mismo año a las 9.00 horas, en el Vestíbulo del Edificio "E", la cual tuve el honor de presidir.



Gestión social desde el distrito 21.

Lo más importante para mí, es el vínculo permanente con las y los ciudadanos del Distrito Federal 21, con cabecera en Amecameca, a través de la oficina ubicada en Calle Doctor López Número 2, Tlalmanalco, Estado de México y funciona como un espacio de enlace legislativo y de gestión social.

Los trabajos realizados son tanto en territorio como en oficina, de manera directa y eficaz, con el objetivo de atender las necesidades de los ciudadanos, ya sean apoyos económicos o en especie, salud, cultura, deporte, seguridad pública y seguridad social. Las cuales se basan principalmente en la atención y seguimiento a las peticiones personales, en el mejoramiento de una comunidad mayor informada, en incentivar el arte, la cultura, el deporte, la educación de niñas, niños y adolescentes.



Apoyo en especie y económicos:

Donaciones:

Ochenta sillas de ruedas, treinta y dos andaderas y cincuenta bastones en San Rafael, Tlalmanalco. Uniformes deportivos para el equipo de Bayer Múnich. Dos toneladas de cemento y un millar de Block ligero para la Parroquia de San Juan Bautista de la comunidad de San Juan Atzacualoya. Donación de 50 libros, 10 botes de pintura para escuela preparatoria, pasteles para la clausura del ciclo escolar. 1,000 arbolitos para reforestación, 86 carpetas para clausura de clases, 500 arbolitos y pintura para Tepetlixpa y pintura para la delegación de Tenango del Aire. 20 tanques de oxígeno a personas vulnerables, una máquina de coser industrial, 100 cobijas a personas vulnerables, entrega de trofeos a los tres primeros lugares del 4° Festival Cultural denominado Chilacayotada de la Asociación Sensibilidad Humana A.C a niños ganadores del tallado de chilacayote, a niños ganadores de composición de calaveras literarias y a los tres primeros lugares a niños que relaten una leyenda alusiva a día de muertos, obsequios para el festejo del día de bombero y entrega de obsequios para festejos del día de las madres. 700 arboles para reforestar el ejido de Tlalmanalco, donacion de láminas para diferentes familias de: Ixtapaluca, Ozumba, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Atlautla.





Apoyos económicos:

Apoyo económico para inscripciones de deportistas seleccionados ganadores de los Juegos Estatales de basquetbol varonil del Municipio de Tlalmanalco, apoyo económico para estudios clínicos a niños y adultos mayores, apoyo económico con la renta de 4 mesas y 50 sillas para la 7er. Feria de la Salud Amaqueme Betlemita, de la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería, A.C. San Rafael, Tlalmanalco. Apoyo económico para ceremonia de toma de protesta en Grupo Territorial Oriente A.C. del Comité Municipal de Atlautla. Apoyo económico para la premiación a la carrera reto de montaña en Santa Isabel Chalma, Amecameca. Apoyo económico al Club Deportivo San Rafael, para la renovación de duela del histórico. \$73,500 de apoyo para la portada de un libro. \$72,000 para mejoramiento del gimnasio del CDSR. Apoyo editorial para iniciativa cultural literaria, impresión del libro Regional Antología de los Tlacuilos II. Apoyo económico de \$5.000 a siete familias para dar un primer pago de enganche para comprar un terreno, estas personas fueron desalojadas de sus casas. Apoyando a la cultura y clases de pintura en telas, en la casa de atención ciudadana. Recibiendo agradecimiento por donar malla ciclónica para cercar caja de agua de la comunidad de Tezopilo, Tlalmanalco.

En este segundo Informe quiero dar a conocer el trabajo que he realizado en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, correspondiente del 1º de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023.



Desde antes de tomar protesta como Diputada Federal de esta LXV Legislatura, siempre he levantado la voz y luchar desde cualquier trinchera por el bienestar de mi pueblo de México.

Ahora desde que soy representante del pueblo, sigo trabajando con el compromiso que adquirí, por ese dolor que tiene nuestro pueblo y por la falta de voz de cada ciudadano, seguiré avanzando con mano firme hasta el final de la Legislatura.

Con humildad y autoridad moral seguiré apoyando a los ciudadanos que necesite mi apoyo, sin discriminación, con inclusión total, jamás olvidaré la sed de justicia que tenemos todos los mexicanos, la sed de ver a un México sobresaliente y rico, el hambre de terminar con la pobreza conjuntamente con todos aquellos que creen y los que no creen en nuestra cuarta Transformación.

